



**PLAN DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO
DE HUALLANCA 2018**



INDICE

PRESENTACION

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Resolución de Alcaldía N° 025-2017-MDH-A

I.- GENERALIDADES

A. VISIÓN:

B. MISIÓN:

C. OBJETIVOS:

- a) Objetivo Estrategico 1
- b) Objetivo Estrategico 2
- c) Objetivo Estrategico 3
- d) Objetivo Estrategico 4
- e) Objetivo Estrategico 5
- f) Objetivo Estrategico 6

D. BASE LEGAL:

E. ALCANCE:

II. - DIAGNOSTICO:

a) Ubicación Geografica

- . Ubicación Geografica
- . Límites:

b) Situation actual de la Seguridad Ciudadana

c) Estadísticas Policiales

d) Mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad “Mapa del delito”

e) Zonas de riesgo en seguridad ciudadana “Mapa de riesgo”

f) Problemática en el Ambito Educativo

g) Problemática en el Ambito de Salubridad

 **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Teófilo Marcos Cervantes
PRESIDENTE



III. RECURSOS

- A. HUMANOS
- B. LOGISTICOS
- C. FINANCIEROS

IV.-PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

VISADO

ANEXOS

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
HUALLANCA
Teodoro Marcos Cervantes
PRESIDENTE



PRESENTACION

El Plan Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Huallanca obedece a la necesidad de contar con un instrumento de gestión para reducir planificada mente la violencia y la delincuencia, su abordaje ha merecido diversos enfoques y tratamiento por parte de las autoridades del distrito de Huallanca y es que la Seguridad Ciudadana es un fenómeno social complejo, multidimensional y multicausal, que debe ser abordado desde diversos aspectos en forma simultánea, El desarrollo del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana está enmarcado dentro de las políticas del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y en concordancia con la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Su vigencia es de un año.

LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA en el Perú constituyen en la actualidad un problema político social de primer orden, que exige la necesidad de implementar medidas concretas para disminuir la violencia urbana y rural en nuestro Distrito y en particular contra la delincuencia común, cuyos efectos los padece transversalmente toda la población. Es así que esta violencia obedece a muchos factores causales de índole socio económico y cultural, donde la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación constituyen espacios de socialización muy importantes; sin embargo, estos históricamente no han articulado una clara orientación de sus objetivos, contribuyendo a una débil formación ciudadana. Es necesario distinguir entre Violencia y Delincuencia ya que, si bien están relacionados, son fenómenos distintos. En el caso de la violencia se requiere diferenciar niveles y formas, puesto que no todas las formas de violencia son delictuales y afectan la Seguridad Ciudadana; de otra parte, no todos los delitos son violentos y algunos no producen alarma ni Inseguridad Pública. Desde que la Inseguridad emergió como Problema Social y Político, no ha dejado de ser una de las cuestiones sociales más preocupantes; siempre con nuevos desafíos a enfrentar. En especial en los albores Del siglo XXI se han visto caracterizados por una serie de fenómenos que han puesto en primera línea la discusión sobre problemática de la inseguridad, tanto a nivel Local, como Regional y Nacional. El sentimiento de inseguridad de la población son sin duda síntomas de graves problemas que radican en la sociedad.



I. GENERALIDADES

A. VISIÓN:

Hacer del Distrito de Huallanca, un espacio que asegure la convivencia pacífica de la población, en un marco de confianza, tranquilidad, paz social, valores y principios éticos que mejoren la calidad de vida de la población articulado con la sociedad civil y las instituciones miembros del comité de seguridad ciudadana.

B. MISIÓN:

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Huallanca, ejecutara las actividades programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del 2018, con el uso de estrategias multisectoriales, estableciendo metas físicas trimestrales sujetas a evaluación y control, para reducir la delincuencia, violencia y la inseguridad de la población Huallanquina.

El trabajo de prevención integral se realizara entre este gran **TRINOMIO: la Policía Nacional- Municipalidad y Población Organizada**, para juntos alcanzar y mantener condiciones de seguridad en el distrito.

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana pondrá en práctica el presente Plan

C. OBJETIVOS

Para alcanzar la visión, se definieron seis objetivos estratégicos.

Objetivo Estratégico 1

- **Disponer de un Sistema Distrital de Seguridad Ciudadana articulado y fortalecido**

La organización y coordinación de los servicios y las instituciones involucradas en la implementación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, se fortalecerá con el nuevo carácter funcional del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), esta precedido por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huallanca como máxima autoridad del distrito. También está integrado por los representantes de las Instituciones Públicas y Privadas como miembros, quienes conforman el comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Huallanca. Así mismo se coordinara con las juntas vecinales de Seguridad ciudadana, con las rondas Campesinas y conformada por la PNP.

 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Teófilo Marcos Cervantes
PRESIDENTE



El comité Distrital de Seguridad Ciudadana será el encargado de ejecutar y de hacer cumplir el presente plan.

El Comité de Seguridad Ciudadana, implementara un observatorio de Seguridad Ciudadana, creado mediante el Decreto Legislativo 1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.

Objetivo estratégico 2

Implementar espacios públicos seguros como lugares de encuentro ciudadano En el Distrito de Huallanca todos los espacios públicos serán lugares seguros donde los ciudadanos puedan transitar, reunirse y realizar actividades recreacionales sin el peligro de que se cometa actos delictivos, actos contra la moral, el pudor y no corra peligro la integridad física de las personas.

Para ello el Sistema de Vigilancia del Serenazgo del distrito y la Policía Nacional realizaran patrullaje integrado de manera permanente conducidos operativamente por el comisario, así como la fiscalización permanente con las autoridades municipales, será fundamental para mantener el orden. El mayor acercamiento a los vecinos permitirá legitimar el servicio y elevar la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de la seguridad.

Objetivo Estrategico 3

- **Reducir los factores de riesgo social que propician comportamientos delictivos**

En el Distrito de Huallanca, se realizarán en forma constante eventos sociales, educativos, culturales, deportivos y de toda índole formativa, destinada a los jóvenes para eso se realizaran talleres, programas de vacaciones Útiles, charlas en los Centros Educativos, en individuos y comunidades vulnerables, los factores de riesgo que merecerán una atención prioritaria serán la violencia familiar, la violencia en las escuelas, el consumo de alcohol y drogas, la situación de abandono de los niños, niñas y adolescentes.

Objetivo Estrategico 4

Promover la participación de los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación para enfrentar la inseguridad ciudadana en el distrito de Huallanca es necesario implementar y organizar un sistema de alerta temprana integrada, por el personal de Serenazgo,

 **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Teófilo Marcos Cervantes
PRESIDENTE



los taxistas y mototaxistas, los comerciantes, la comunidad educativa, etc.

Este enfoque participativo también incluirá alianzas con la sociedad civil en general y la empresa privada, así como con los medios de comunicación social.

Estos últimos tienen un rol pedagógico muy importante, que puede permitir posicionar, entre otros, el análisis de los factores que impulsan la violencia y el delito, y las buenas prácticas, así como el fomento de una masiva cultura ciudadana.

Objetivo Estratégico 5

- **Fortalecer a la Policía Nacional del Perú como una institución moderna, con una gestión eficaz, eficiente y con altos niveles de confianza ciudadana.**

Si bien la Policía no es la responsable exclusiva de la seguridad ciudadana, es un actor fundamental en la implementación de esta política pública. En este escenario, el objetivo implica un conjunto de acciones, como: implementar el servicio de internet para que realice acciones de intervención seguras y que facilite tener acceso a la identificación de personas requisitorias, así mismo se realizara las coordinaciones necesarias para incorporar a mas miembros de la Policía Nacional de Perú al servicio del distrito de Huallanca.

Objetivo Estratégico 6

- **Mejorar el sistema de administración de justicia para la reducción de la Delincuencia.**

En el distrito de Huallanca se tiene como miembro del Comité de Seguridad Ciudadana a las instituciones que tiene que ver con la administración de Justicia como es el caso de la Fiscalía, Policía Nacional, Juzgado de Paz y Subprefectura, se propiciara que dichas Instituciones trabajen coordinadamente para combatir la delincuencia, prevenir la violencia familiar y aplicar las normas vigentes con la finalidad de que las sanciones y/o penas que se apliquen sean rápidas y efectivas.



D. BASE LEGAL

1. Constitución política del Perú
2. Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
3. Ley N° 27238, Ley de la Policía Nacional del Perú
4. Ley N° 27933, Ley del sistema nacional de seguridad ciudadana
5. Decreto Supremo N° 011-2004-IN, Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana
6. Directiva N° 008-2008-in/0101.01 - Procedimientos para la formulación, aprobación y evaluación de los planes de seguridad ciudadana y las responsabilidades de los miembros que conforman los Comités de Seguridad Ciudadana.
7. Decreto Legislativo N° 1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior
8. Decreto Legislativo N° 1148, Ley de la Policía Nacional
9. Ley N° 27908, Ley de Rondas Campesinas
10. Ley N° 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
11. Decreto Supremo N° 012-2003-IN, que aprueba la Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana 2013-2018
12. Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP, que aprueba las Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.

E. ALCANCE

El presente Plan deberá ser ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Huallanca.

 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Teodoro Marcos Cervantes
PRESIDENTE



TABLA N° 1: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Huallanca 2018

N°	AUTORIDAD	INSTITUCION	CARGO
01	TEOFILO MARCOS CERVANTES	Alcalde del Distrito de Huallanca	Presidente
02	JORGE GABRIEL CUPITAN TADEO	Funcionario	Secretario Técnico
03	ST2 PNP BALLENA YANAPA CESAR	Comisionario del Distrito de Huallanca	Miembro
04	VICENTE ACOSTA OLIVERA	Fiscalía Provincial Mixta de Huallanca	Miembro
05	MENUEL LOZANO	Juzgado de Paz del Distrito de Huallanca	Miembro
06	JOSE MEJIA CASTILLO	Subprefecto	Miembro
07	BEKER SOTO MAGENCIO	Presidente de la Ronda Campesina del Distrito de Huallanca	Miembro
08	SIMEON ESPINOZA	Alcalde del Centro Poblado de Bramadero	Miembro
09	MEDICO DEL CENTRO DE SALUD	Centro de Salud Huallanca	Miembro
10	MAGALI LUZ FERNANDEZ DEPAZ	Director de la I.E "José Carlos Mariátegui"	Miembro
11	GILBERTO S. PICON RAMIREZ	Director de la I.E "Raúl Córdova Alvarado" 32226	Miembro
12	JUAN JOSE IBARRA DAMIAN	Director de la I.E "Virgen de Fátima" 32227	Miembro
13	ALCIDES BAYLON PEÑA	Presidente de la Asociación de Moto taxistas del Distrito de Huallanca	Miembro
14	REPRESENTANTE DE TAXISTAS	Presidente de la Asociación de Taxistas del Distrito de Huallanca	Miembro

Fuente: Elaborado por CODISEC Huallanca





II. DIAGNOSTICO

A) UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Distrito de Huallanca se encuentra en la Provincia de Bolognesi Departamento de Ancash a 3536 msnm, sin embargo existen zonas que tienen una altitud que varía entre 3200 msnm a de 5000 msnm, que abarcan las eco regiones Suni, Puna y Cordillera. El Distrito de Huallanca limita con:

ESTE : Distritos de Pachas, Ripán y Rondos - Huánuco

OESTE : Con los distritos de Aquia y Huasta, de la provincia de Bolognesi - Ancash

NORTE : Con los distritos de San Marcos- Ancas y Huamalies

SUR : Con la provincial de Lauricocha - Huánuco

Geografía y Población

El presente Plan tiene como ámbito geográfico a todo el Distrito de Huallanca, que incluye a toda la zona rural y urbana.

La población beneficiaria del Plan está constituida por todos los habitantes del Distrito de Huallanca (8,503 habitantes), a esto se incluye la población con residencia eventual, también se incluye a ciudadanos que se encuentren de paso.

B) SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADA EN EL DISTRITO DE HUALLANCA

- Policía Nacional del Perú

El distrito de Huallanca cuenta con una comisaría cuya jurisdicción policial coincide con la demarcación Distrital, constituyéndose esta característica una fortaleza fundamental para poder efectuar un trabajo coordinado y permanente con los demás componentes del comité. Se considera la información proporcionada por la Comisaria PNP de Huallanca, en lo que respecta a Delitos, Faltas y Violencia familiar, en los últimos años.



C) ESTADÍSTICAS POLICIALES

Se considera la información proporcionada por la Policía Nacional del Perú, Fiscalía y Juzgado de Paz correspondiente a la jurisdicción del distrito de Huallanca, provincia de Bolognesi, años 2015 a 2017.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Teófilo Marcos Cervantes
PRESIDENTE



TABLA N° 2: Estadísticas Policiales, Fiscalía, Juzgado de Paz, de los años 2015 al 2017 del distrito de Huallanca.

N°	ESTADISTICAS POLICIALES	AÑOS			TOTAL
		2015	2016	2017	
01	Homicidio				
02	Homicidio Calificado				
03	Aborto				
04	Lesiones	14	13	04	31
05	Exposición y abandono de Personas			01	01
06	Delitos/Daños materiales/usurpación/Hurto/Robo/Abigeato/Receptación	20	19	22	61
07	Apropiación Ilícita				
08	Usurpación			02	02
09	Delitos con la Libertades		05	02	07
10	Omisión a la Asistencia Familiar				
11	Delitos contra la Fe Publica				
12	Falsificación de Moneda				
13	Falta contra la Persona			40	40
14	Violencia Familiar	61	72	50	183
15	Accidentes de Transito	15	14	04	33
16	Registro de Personas Discapacitadas		07		07
17	Conducción de Vehículos en estado de Ebriedad		07		07
N°	ESTADISTICAS DE LA FISCALIA	AÑOS			TOTAL
		2015	2016	2017	
01	Homicidio				1
02	Homicidio Calificado				
03	Aborto				
04	Lesiones	33	38	40	111
05	Exposición y abandono de Personas	40		01	41
06	Hurto	26	32	30	88
07	Robo	10	17	15	32
08	Abigeato	09	15	05	29
09	Daños	02	06	08	16
10	Apropiación Ilícita				
11	Usurpación	21	27	30	78
12	Delitos con la Libertad Sexual	19	22	18	59



13	Omisión a la Asistencia Familiar	04	03	05	12
14	Delitos contra la Fe Publica	07	09		16
15	Falsificación de Monedas				
16	Falta contra la Persona	16	18	02	36
17	Faltas contra el Patrimonio	46	48		94
18	Violencia Familiar	168	172	50	390
19	Violación de Domicilio	01	01		02
20	Accidentes de Transito	13	15	10	28
21	Otros				
		AÑOS			
N°	ESTADISTICAS DEL JUZGADO DE PAZ	2015	2016	2017	TOTAL
01	Pensión Alimentaria	05	04	09	18
02	Violencia Familiar	02	01	10	13
03	Agresión Física y Psicológica	11	09	09	29
04	Abandono de Hogar	06	04	16	26
05	Intento de Violencia Sexual				
06	Difamación			13	13
07	Amenazas de Muerte	03	02		5
08	Deudas	03	01	04	08
09	Hurto	02	01	01	04
10	Calumnia			02	02
11	Daños Materiales a la Propiedad	07	09	06	22
12	Conciliación	08	07	08	23
13	Separación de Convivientes	03	05	06	14
14	Adulterio	02	03	02	07
15	Incumplimiento de Contrato	04	04	03	11

Fuente: Elaborado por CODISEC Huallanca

D) MAPEO DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD

1) Puntos críticos de mayor incidencia delictiva: siendo la capital del distrito pequeño, no existe espacios focalizados de mayor incidencia delictiva, pero dentro del área urbana se puede apreciar la plaza de Armas, barrio Carmen Alto, Santa Rosa, Chinlillín, Barrio Lima, Jr. Pedregal (parque minero) asimismo debido a su configuración geográfica en algunos lugares distantes de la ciudad se produce robo de ganado (abigeo), así como actos de Violencia Familiar y faltas contra la persona (lesiones)


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

 Teófilo Marcos Cervantes
 PRESIDENTE



2) Lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito: Este es un problema constante, en especial dentro de la zona urbana, en donde se nota que menores de edad conducen (moto taxis), en especial en los jirones: comercio, 28 de julio y prolongación, de igual forma no se descarta la vía Huanzala, la mayor parte de su recorrido es de un solo carril.

3) Lugares donde se ejerce la prostitución clandestina: Es un problema ausente en el distrito

4) Lugares donde se atentan contra la Moral Publica: Es un problema frecuente que se da en los Bares, cantinas, discotecas y otros lugares de expendio de licores en el ámbito distrital, que se realizan sin ninguna autorización expresa de las instancias administrativas pertinentes, y se expende a menores de edad, De igual manera hay comercios de internet que brindan su atención a estudiantes uniformados sin control de tiempo y edad, dentro del área urbana se puede apreciar barrio pedregal, barrio lima, etc.

5) Lugares de acciones de pandillaje pernicioso: Muchos son los desencuentros y las frustraciones de los jóvenes particularmente de las zonas marginales del Distrito como: Barrio Chinlillin, Barrio Lima, Barrio Carmen Alto, Jr. Pedregal (parque minero), Barrio Miraflores, Cañaverl.

Estas acciones de pandillaje básicamente se dan por la falta de oportunidades laborales, educativas y de aceptación social, desarrollan una predisposición a radicalismos, donde muchos de los jóvenes se encuentran abandonados por sus padres y estos actúan a su libre albedrío y son captados por grupos de líderes del barrio.

En el Distrito de Huallanca se ha registrado el accionar de algunas pandillas, las mismas que están integradas por un promedio de 04 a 10 jóvenes y adolescente, cuyos grupos se viene incrementando cada día más, los cuales en su mayoría se encuentran en situación de alto riesgo, muchos de ellos han sido abandonados por sus padres que trabajan en la empresas mineras o viven en el campo y los menores se encuentran sin el control tutelar de personas mayores responsables, habiendo caído en las prácticas de la vagancia, el hurto, el consumo de alcohol y otras drogas, también como usuarios permanentes de las discotecas podemos señalar que es a partir de los 12 años cuando se inicia la incorporación de los jóvenes a las agrupaciones violentas. Este periodo de vida es coincidente con los repentinos cambios psico-físicos de la adolescencia, etapa sumamente conflictiva en el proceso de desarrollo de los menores.



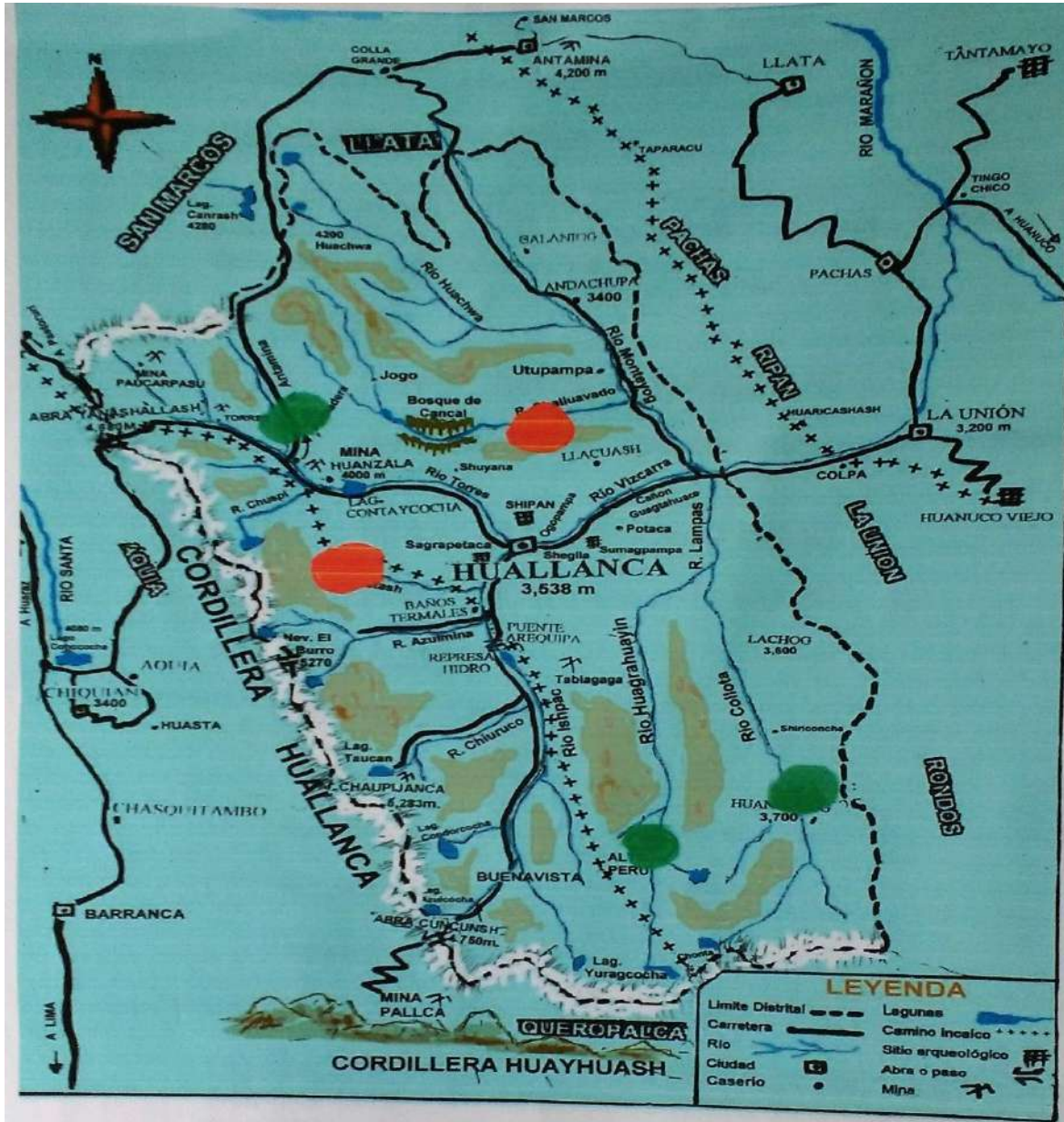
Este problema social se va incrementando en nuestra jurisdicción, pero se debe planificar acciones urgentes: talleres (deportes, danza, canto, dibujo, teatro, etc.) y promover eventos de capacitación e información a los adolescentes y jóvenes de nuestro distrito como medida de prevención a través del canal municipal y la radio.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

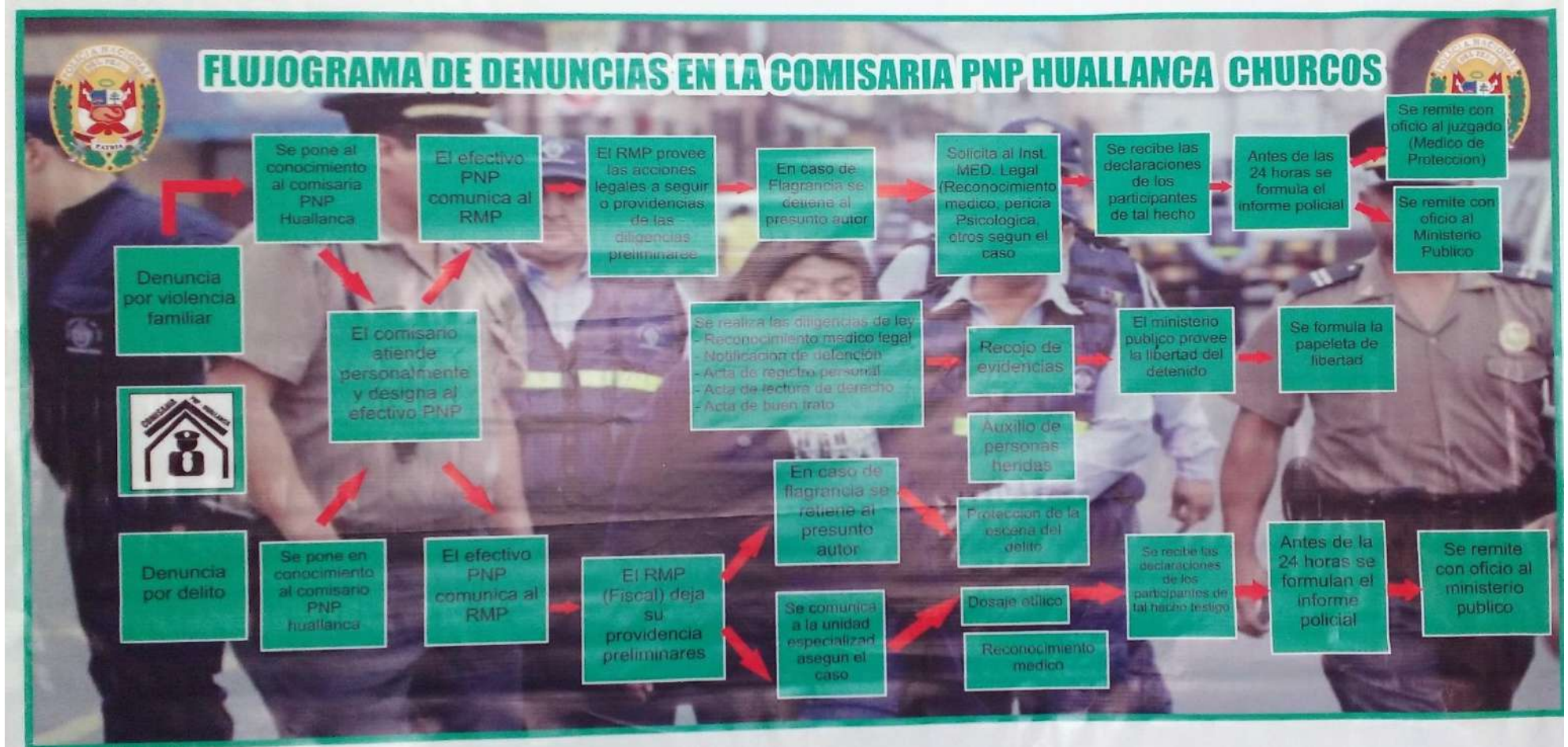
Teófilo Marcos Cervantes
PRESIDENTE



MAPA DEL DELITO DISTRITO DE HUALLANCA - BOLOGNESI



VIOLENCIA FAMILIAR ABIGEATO



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

 Teófilo Marcos Cervantes
 PRESIDENTE



E) ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA “MAPA DE RIESGO”

1) Lugares con nula o escasa iluminación artificial: Se acrecienta en los barrios alejados de nuestra localidad Chinlillin, Subida al Cementerio, Barrio Lima (cerca al parque Huanzala), Apolo, los Eucaliptos, Chashin, Barrio la Toma (Capilla Sagrapetaca, vista Alegre, etc.) las zonas rurales y sedes de las diferentes comunidad campesinas del distrito.

2) Áreas públicas abandonadas: Es importante mencionar la gran cantidad de canes que deambulan por las calles de la ciudad, responsabilidad de los propios dueños, de igual manera se aprecia la crianza de cerdos en algunas zonas de la ciudad, las áreas abandonadas son: Parque Santa Luisa, Cañaverl, subida al cementerio, etc.

3) Lugares con inadecuada señalización en seguridad vial: Paraderos informales (paradero Jr. Comercio y las inmediaciones del mercado de abastos de la ciudad), Plaza de Armas, Plaza Carmen Alto, Jr. Lima (I.E. 32226), Ovalo (Inmediaciones I.E. José Carlos Mariátegui), no se cuenta con semáforos en las principales calles de la ciudad. De igual manera la ciudad no cuenta con un Terrapuerto para el embarque y desembarque de los pasajeros.

4) Lugares de comercio ambulatorio: Jr. 28 de Julio, Jr., Marañón, Jr. Ayacucho, Jr. Comercio, Jr. Huánuco, los propietarios ubican su mercadería en las veredas impidiendo el paso peatonal, etc.

5) Lugares de expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad.

Discoteca, Bares ubicados en: Barrio Lima, Barrio Miraflores, Jr. Tarapacá, etc.

Estas zonas de riesgo han sido identificadas, requieren su intervención, con la finalidad de prevenir el accionar delictivo, las mismas que han sido consideradas en el mapa de riesgo.



MAPA DE RIESGO DEL DISTRITO DE HUALLANCA



Legenda:

1. Lugares con escasa o nula iluminación artificial
2. Áreas públicas abandonadas
3. Lugares con inadecuada señalización
4. Comercio ambulatorio
5. Lugares de expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad



F) PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

1) Abandono o deserción escolar: este es un problema propio de cada padre y del sector educación, por lo que resulta vital adoptar acciones urgentes de ejecución de medidas relacionadas a visitas inopinadas a las diferentes instituciones educativas, de igual forma se observa el poco interés de los padres de familia, quienes invitan a sus hijos e hijas a labores del campo y domésticas.

2) Consumo de alcohol y drogas: este consumo se presenta en menor escala en los estudiantes del nivel secundario y nocturno de las instituciones educativas del ámbito distrital.

3) Violación sexuales: este hecho es dado en los diferentes puntos del distrito, por la inmigraciones de personas de otros lugares, que vienen a trabajar en las diferentes contratas de las empresas mineras, por lo que no son denunciados por temor a represalias por parte de los padres de familia de las menores, pero si existen reporte dentro de la Comisaría del Distrito. Se tomaran acciones para que los reportes se traten de forma coordinada.

4) Violencia familiar: Se configura la Violencia Familiar cualquier acción que causa daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, incluso amenaza, dentro del ámbito familiar; como por ejemplo, los golpes, humillaciones, desprecios, amenazas, insultos, incumplir con los alimentos, no dar medicamentos, no dejar estudiar, y que en muchos de los casos la violencia física hacia la mujer es delante de los hijos. En el Distrito de Huallanca, la violencia familiar es uno de los delitos que más frecuentemente se produce, especialmente en los sectores marginales, pero el que menos se denuncia, no obstante es el que progresivamente se viene registrando con mayor frecuencia. Se conoce que más del 50% de los casos no llegan a denunciarse penal ni policialmente. Respecto a la incidencia de la violencia familiar en la inseguridad ciudadana se conoce que es un factor condicionante ya que las personas que viven bajo esta amenaza constante tienen la tendencia a reaccionar con violencia ante ciertas circunstancias, es uno de los factores subjetivos más importantes dentro del componente de la sensación de inseguridad.

Es un problema que se presenta en los diferentes ámbitos del distrito, como se puede observar en las estadísticas policiales, por lo que se debe adoptar acciones inmediatas como medidas de prevención y protección a las víctimas.

5) Incremento de embarazo precoz en las Instituciones Educativas: Es un problema que se acrecienta dentro de nuestra localidad, debido al bajo falta de Información sobre este tema y otros

 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Teófilo Marcos Cervantes
PRESIDENTE



casos la poca comunicación entre los padres - docente - alumno.

EDUCACION:

El sector educación en el distrito de Huallanca cuenta con diferentes niveles y modalidades mostrado en el siguiente cuadro:

TABLA N° 3: Instituciones educativas del distrito de Huallanca

INSTITUCION EDUCATIVA	ESTATAL	PRIVADOS	TOTAL
NIVEL INICIAL	09	02	11
NIVEL PRIMARIA	09	--	09
NIVEL SECUNDARIO	02	----	02
CEBA	01	---	01
TOTAL	21	02	23

TABLA N° 4: Instituciones educativas del nivel inicial distrito de Huallanca

N°	NUMEROY/O NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCION	DISTRITO	FINANCIA MIENTO	Alimn	
01	LE. INICIAL N° 026	lr. Progreso	Huallanca	Publico	171	
02	I.E. INICIAL N°	lr. Lima	Huallanca	Publico	47	
03	I.E. INICIAL N°	Sta. Rosa	Huallanca	Publico	50	
04	I.E. INICIAL N°	Chinlillin	Huallanca	Publico	8	
05	I.E. INICIAL N°	Mundo Creativo	Huallanca	Privado	50	
06	I.E. INICIAL N°	Estrellitas I y T.	Huallanca	Privado	40	
07	PRONOEI	Miraflores	Huallanca	Publico	9	
08	PRONOEI	Huancayog	Huallanca	Publico	6	
09	PRONOEI	Chiuruco	Huallanca	Publico	7	



10	PRONOEI	Llacuash	Huallanca	Publico
11	PRONOEI	Palmadera	Huallanca	Publico
12	PRONOEI	Ututupampa	Huallanca	Publico

TABLA N° 5: Instituciones educativas del nivel primario distrito de Huallanca

N°	NUMEROY/O NOMBRE DE INSTITUCIO EDUCATIVA	DIRECCION	DISTRITO	FINANCIA MIENTO	ALUMNOS
01	I.E. "CVF" N° 32227	Jr. Industrial	Huallanca	Publico	405
02	I.E. (RCA) N°	Jr. Lima	Huallanca	Publico	376
03	I.E. N°86904	Sta. Rosa	Huallanca	Publico	57
04	LE. N° 32850	Azulmina	Huallanca	Publico	15
05	I.E. N°32583	Chiuruco	Huallanca	Publico	13
06	LE. N° 88366	Alto Perú	Huallanca	Publico	2
07	I.E. N°32791	Huancayog	Huallanca	Publico	15
08	LE. N° 32826	logo	Huallanca	Publico	12
09	I.E. N° 88967	Palmadera	Huallanca	Publico	13
10	LE. N° 639	Llacuash	Huallanca	Publico	21
11	I.E_.N.°	Ututupampa	Huallanca	Publico	16
12	I.E. N°	Huachua	Huallanca	Publico	11
13	I.E. N°	9 de Octubre	Huallanca	Publico	12
14	LE. N°	Andachupa	Huallanca	Publico	15

**TABLA N° 5:** Instituciones educativas del nivel secundario distrito de Huallanca

N°	NUMERO Y/O NOMBRE DE LA INSTITUCIUN EDUCATIVA	DIRECCION	DISTRITO	FINANCIAMI ENTO		
01	I.E. (RCA) N° 32226	Ir. Lima	Huallanca	Publico	344	
02	LE. "José Carlos Mariategui"	Jr. 28 de Julio	Huallanca	Publico	388	
03	LE. CEBA- Miguel G.	Ir. Lima	Huallanca	Publico	41	

G) PROBLEMATICA EN EL ÁMBITO SALUBRIDAD

La Salud Pública es una función del estado que involucra a los gobiernos y a la sociedad civil, vinculada a la responsabilidad social de atender a la salud desde la perspectiva de interés colectivo de las poblaciones y como bien público.

El Distrito de Huallanca cuenta con 03 establecimientos de salud, el Centro de Salud de Huallanca, ubicado en el ámbito urbano es el único que se encuentra registrado formalmente en el MINSA, La Micro Red de Huallanca es la que se encarga de la administración y gestión de los puestos de salud del Centro Poblado de Andachupa y Huancayog.

TABLA N° 6: Centros de Salud del Distrito de Huallanca

N°	CENTRO DE ATENCIÓN	CENTRO DE SALUD
01	Micro Red Huallanca Centro de Salud Huallanca	X
02	Puesto Sanitario Satélite Municipal Adachupa	X
03	Puesto de Salud Satélite Municipal Huancayog	X

Fuente: Elaboración propia (Salud)

La problemática de la salud es debida principalmente por la presencia de enfermedades respiratorias, nutricionales, parasitarias y del sistema digestivo. La neumonía provoca la muerte de más niños que cualquier otra enfermedad infecciosa. Afecta menudo a niños con bajo peso al



nacer o a aquellos con sistemas inmunológicos debilitados por malnutrición u otras enfermedades.

TABLA N° 7: Servicios que prestan en Centro de Salud del Distrito de Huallanca

NO CUENTA CON EL SERVICIO	SERVICIO INADECUADO
Hall de público	Economía Caja
Consultorios Interconectados	Admisión Farmacias no sistematizados
Oficina Jefa del Centro de Salud-of. personal	Archivo de historias clínicas
Por web Admisión	Tópico
Oficina de Economía, Logística y Personal	Consultorio Médico II
Atención al recién nacido	Consultorio gineco-obstetrica
Sala de esterilización	Consultorio de medicina
Vestidor del personal	Consultorio de Odontología
Grupo electrógeno	Farmacia
Tratamiento de residuos solidos	Rayos x
Grupo electrógeno	Sala de trabajo de partos
	Sala de partos
	Internamiento en general
	Consultorio Médico I
	Consultorio psicológico
	Consultorio Dental
	Área Niño- área mujer adolescente
	Sala de estimulación
	Sala de puerperio
	Hospitalización I-II
	Cons. Nutricos M.F.
	Tópico - RX
	Sala de emergencias y desastres

Fuente: Elaboración propia (Salud)

A su vez la edificación no cumple con las normas mínimas de seguridad y evacuación de Defensa Civil, debido a la falta de gabinetes contra incendios, señalización de emergencia adecuada, presencia de extintores, detectores de humo, entre otros. En equipamiento se requiere de un transformador para algunos de los equipos de radiología (Rx), equipo para el desecho de residuos.

Aseguramiento Social: En el Distrito de Huallanca el aseguramiento social es limitado, ya que el 64% no cuenta con ningún tipo de seguro de salud y solo un 17 % Es salud y seguido por un 14 % con Seguro Integral de Salud y solo el 6 % cuenta con otro tipo de seguro de salud, como se



aprecia en la siguiente tabla:

TABLA N° 8: Servicios que prestan en Centro de Salud del Distrito de Huallanca

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	AFILIADO A ALGÚN SEGURO DE SALUD			
		SIS (SEGURO INTEGRAL DE SALUD)	ESSALUD	OTRO SEGURO DE SALUD	NINGUNO
Distrito de Huallanca	8,520.00	14.05%	17%	6%	63.95%
		1,197.00	1,448.40	511.20	5,363.40

Fuente: Elaboración propia (salud)

La desnutrición infantil es la principal causa de salud en el Distrito de Huallanca, inadecuadas prácticas de alimentación, el limitado acceso a alimentos nutritivos, el desconocimiento del valor nutricional efectivo de los alimentos y el escaso o nulo conocimiento sobre las implicancias de la desnutrición representan un problema de información y escasez que distorsiona las decisiones de los agentes y conlleva a las personas a alimentarse de forma inadecuada.

TABLA N° 9: Estadísticas del Centro de Salud del Distrito de Huallanca

N°	ESTADÍSTICA DE CENTRO DE SALUD HUALLANCA	AÑOS			TOTAL
		2014	2015	2016	
01	Heridas por Accidentes de Transito	25	19	22	66
02	Heridas y/o Laceraciones	45	23	34	102
03	Embarazo Adolescentes	52	25	39	116
04	ITS/Manejo Sindromico	345	200	274	819
05	Tamizaje Violencia Familiar/Positivo	29	35	32	96

Fuente: Elaboración propia (salud)



III. RECURSOS

Humanos y logísticos

1. Municipalidad Distrital de Huallanca

Se constituye dentro del comité distrital en la institución con mayores recursos y capacidades para el desarrollo de actividades preventivas para la seguridad ciudadana; cuenta con diferentes oficinas que realizan diversas labores que articuladamente constituyen un valioso aporte para la seguridad ciudadana como:

TABLA N° 10: Funcionarios comprometidos para seguridad ciudadana Huallanca 2017

FUNCIONARIOS	TELEF. CEL	CORREO ELECTRONICO
ALCALDE DEL DISTRITO DE HUALLANCA		-
TEOFILO MARCOS CERVANTES	944359349	munihuallancabolognesi@hotmail.com
SECRETARIO TECNICO		
CPC. JORGE G CUPITAN TADEO	929029370	jorgect 0831@hotmail.com
DEMUNA	043-737009	-
REGIDORESDEL MUNICIPIO		
MANUEL ANDRADE BAILON		
JUAN CRISPIN TOLEDO		
EDITH PULIDO ORTIZ		
CICERON HARO ESPINOZA		
JOAQUIN RAMOS ALDIVIA		
COMISION PERMANENTE DE: TRANSPORTE, COMERCIO Y SEGURIDAD CIUDADANA ESTA CONFORMADO POR:		
CISERON HARO ESPINOZA		
JUAN CRISPIN TOLEDO		
EDITH PULIDO ORTIZ		


 COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 Teofilo Marcos Cervantes
 PRESIDENTE



RECURSOS DE SERENAZGO:		
Serenazgo de la Municipalidad del Distrito		
POLICIAL		
COMISARIO PNP/HUALLANCA-CHURCOS		
CESAR BALLENA YANAPA	985284460	

Fuente: Elaborado por CODISEC Huallanca

PERSONAL DE SERENAZGO

El Serenazgo del Distrito de Huallanca, cuenta con el compromiso de prestar auxilio, protección, orden, seguridad y una convivencia pacífica en la población Huallanquina.

Para cumplir con los objetivos trazados, en alianza estratégica con la Policía Nacional del Perú resulta prioritario la planificación y operación de patrullaje.

El personal de serenazgo será capacitado, entrenado y equipado, con la finalidad de garantizar la paz social, la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana.

Se cuenta con 09 efectivos, distribuidos en 03 turnos, de 8 horas por turno.

Los servicios que se realizan son:

- Patrullaje a pie
- Coordinar con la Policía Nacional la realización de las operaciones de patrullaje
- Propiciar la paz, moralidad, tranquilidad, salubridad pública, en establecimientos públicos
- Propiciar la cultura de silbato
- Colaborar y prestar apoyo a los órganos de su respectivo Gobierno Local cuando lo soliciten para la ejecución de acciones de su competencia.

El personal cuenta con los equipos de protección personal, linternas, radios, aún carece de unidades motorizadas.

POLICIA NACIONAL

La Policía Nacional del Perú es una institución del Estado creada para garantizar el orden interno, el libre ejercicio de los derechos fundamentales de las personas y el normal desarrollo de las



Actividades ciudadanas. Es profesional y jerarquizada. Sus integrantes representan la ley, el orden y la seguridad en toda la República y tienen competencia para intervenir en todos los Asuntos que se relacionan con el cumplimiento de sus funciones. La finalidad fundamental de la Policía Nacional del Perú es garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Presta Protección y ayuda a las personas y a la comunidad. Garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio.

La comisaría del Distrito de Huallanca Churcos cuenta con 01 comisario y 08 efectivos policiales y cuenta con 02 camionetas Pick Up Toyota, servicio de internet, con deficiente cobertura, infraestructura de dos plantas, servicios básicos, computadoras.

Financieros

La Municipalidad Distrital de Huallanca dispondrá de un presupuesto para ser utilizados en mejora de la Seguridad Ciudadana del distrito, costos de operación, actividades y tareas del presente plan de acuerdo a la normativa del Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Teófilo Marcos Cervantes
PRESIDENTE



TABLA N° 11: Actividades y tareas del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC), de la Municipalidad Distrital de Huallanca – Año Fiscal 2018 articulado con los productos del programa presupuestal 0030 “Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad”

N°	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLSC- 2018	ESPECIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS TRIMESTRALES			
					1°	2 °	3°	4°
1	PRESENTACION DEL PLSC 2018 CON MATRIZ DE ARTICULACION DEL PP0030 Y REPORTE DEL SIAF	PLAN	PLAN	1	1	0	0	1
1.1	ACTUALIZACION Y ARTICULACION DEL PLSC 2018	TAREA	UNIDAD	1	1	0	0	0
1.2	SESIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)	TAREA	SESIÓN	12	3	3	3	3
1.3	INFORMES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	INFORME	4	1	1	1	1
1.4	PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL: PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ACUERDOS DE SESIONES ORDINARIAS, EVALUACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC, DIRECTORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y OTROS	PLSC 2018 APROBADO	PUBLICACION	1	0	1	0	0
		DIRECTORIO	PUBLICACION	1	0	1	0	0
		EVALUACION M.	UPUBLICACION	4	1	1	1	1
		ACUERDOS	PUBLICACION	12	3	3	3	3
2	ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN SOBRE LA FORMULACIÓN, FINANCIAMIENTO, Y EJECUCIÓN DEL PLSC.	ACTIVIDAD	PERSONA	4	2	0	2	0
3	EJECUCION DE PROGRAMAS DE PREVENCION	PLAN	EJECUCION	4	0	0	4	0
4	FORMULACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DEL AÑO 2019, ARTICULADO CON EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030	ACTIVIDAD	PLAN	1	0	1	0	0
5	RECURSOS FORMULADOS DEL PP 0030 EN EL MODULO DE PROGRFAMACIO Y FORMULACION SIAF-SP-2019	ACTIVIDAD	FORMULACION	1	0	1	0	0
6	INFORMES TRIMESTRALES	ACTIVIDAD	FORMULACION	4	1	1	1	1


 COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

 Teófilo Marcos Cervantes
 PRESIDENTE



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUALLANCA 2018



7	CONSULTA PUBLICA DEL PLSC	AUDIENCIA PUBLICA	AUDIENCIA	4	1	1	1	1
8	ELABORAR UN PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN COORDINACION CON LA PNP (OPC)	ACTIVIDAD	PLAN	1	0	0	1	0
9	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN COORDINACION CON LA PNP (OPC)	ACTIVIDAD	PROGRAMA	2	0	0	1	1
9.1	EJECUCION PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA CON LA POLICÍA ESCOLAR	TAREA	PROGRAMA	2	0	0	1	1
9.2	EJECUCION PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: ACCIONES DE JUNTAS VECINALES	TAREA	PROGRAMA	1	0	0	1	0
9.3	EJECUCION PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON CLUBES DE MENORES	TAREA	PROGRAMA	2	0	0	1	1
9.4	EJECUCION PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON LAS BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR - BAPES	TAREA	PROGRAMA	2	0	0	1	1
9.5	EJECUCION PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON PATRULLAS JUVENILES	TAREA	PROGRAMA	2	0	0	1	1
9.6	EJECUCION PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON REDES DE COOPERANTES	TAREA	PROGRAMA	2	0	0	1	1
10	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	ACTIVIDAD	N° PATRULLAJE	2	0	0	1	1
11	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	ACTIVIDAD	N° PATRULLAJE	120	30	30	30	30
11.1	MAPA DEL DELITO	TAREA	MAPA	1	0	1	0	0
11.2	MAPA DE RIESGO	TAREA	MAPA	1	0	1	0	0
11.3	ELABORACION DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	TAREA	PLAN	1	0	0	1	0
11.4	ELABORACION DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR – SERENAZGO	TAREA	PLAN	2	1	1	0	0
11.5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES MOVILES PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	UNIDAD MOVIL	1	0	1	0	0
12	CHARLAS DE SENCIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, CAPACITACIONES, ETC.	TAREA	UNIDAD MOVIL	1	1	1	1	1

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

 Teófilo Marcos Cervantes
 PRESIDENTE



TABLA N° 12: Matriz de las actividades y tareas del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC), de la Municipalidad Distrital de Huallanca – Año Fiscal 2018 articulado con los productos del programa presupuestal 0030 “Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad”

7	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLSC- 2017	ESPECIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS TRIMESTRALES				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030					
					1°	2°	3°	4°	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO S/	MONTO TOTAL	MONTO SIAF
1	EJECUTAR CONSULTA PUBLICA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DE SU LOCALIDAD	ACTIVIDAD	CONSULTA	2	0	1	0	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	100.00	200.00	200.00
1.1	CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	COMITÉ	1	0	0	1	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	200.00	200.00	200.00
1.2	SESIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)	TAREA	SESIÓN	4	1	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	25.00	200.00	200.00


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

 Teófilo Marcos Cervantes
 PRESIDENTE



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUALLANCA 2018



1.3	INFORMES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	TAREA	INFORME	4	1	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	25.00	100.00	100.00
1.4	PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL: PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ACUERDOS DE SESIONES ORDINARIAS, EVALUACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC, DIRECTORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y OTROS	TAREA	INFORME	2	0	0	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	0.00	0.00	0.00
2	ASISTENCIA A LA CAPACITACIÓN SOBRE LA FORMULACIÓN, FINANCIAMIENTO, Y EJECUCIÓN DEL PLSC.	ACTIVIDAD	PERSONA	2	1	0	1	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	230.00	460.00	460.00
3	PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DEL AÑO 2018, ARTICULADO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP) 0030	ACTIVIDAD	PLAN	1	1	0	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	800.00	800.00	800.00
4	FORMULACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DEL AÑO 2018, ARTICULADO CON EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030	ACTIVIDAD	PLAN	1	0	1	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	800.00	800.00	800.00
5	FORMULACIÓN DE RECURSOS PARA EL AÑO FISCAL 2019 EN LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030	ACTIVIDAD	REPORTE	2	0	1	1	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	0.00	0.00	0.00

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Teófilo Marcos Cervantes
 PRESIDENTE



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUALLANCA 2018



6	ELABORAR UN PLAN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN COORDINACION CON LA PNP (OPC)	ACTIVIDAD	PLAN	1	0	1	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	200.00	200.00	200.00
7	EJECUTAR PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN COORDINACION CON LA PNP (OPC)	ACTIVIDAD	PROGRAMA	2	0	0	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	150.00	300.00	300.00
7.1	EJECUCION PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA CON LA POLICÍA ESCOLAR	TAREA	PROGRAMA	2	0	0	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	300.00	300.00	300.00
7.2	EJECUCION PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA: ACCIONES DE JUNTAS VECINALES	TAREA	PROGRAMA	1	0	1	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	200.00	400.00	400.00
7.3	EJECUCION PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON CLUBES DE MENORES	TAREA	PROGRAMA	2	0	0	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	120.00	240.00	240.00
7.4	EJECUCION PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON LAS BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR - BAPES	TAREA	PROGRAMA	2	0	0	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	200.00	400.00	400.00
7.5	EJECUCION PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON PATRULLAS JUVENILES	TAREA	PROGRAMA	2	0	0	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	150.00	300.00	300.00

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

 Teófilo Marcos Cervantes
 PRESIDENTE



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUALLANCA 2018



7.6	EJECUCION PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON REDES DE COOPERANTES	TAREA	PROGR MA	2	0	0	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	150.00	300.00	300.00
8	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	ACTIVIDAD	N° PATRULLAJE	2	0	0	1	1	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	100.00	200.00	200.00
9	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	ACTIVIDAD	N° PATRULLAJE	50	10	10	15	15	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	30.00	3600.00	3600.00
9.1	MAPA DEL DELITO	TAREA	MAPA	1	0	1	0	0	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN	200.00	200.00	200.00
9.2	MAPA DE RIESGO	TAREA	MAPA	1	0	1	0	0	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN	200.00	200.00	200.00
9.3	ELABORACION DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	TAREA	PLAN	1	0	0	1	0	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN	200.00	200.00	200.00
9.4	ELABORACION DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	TAREA	PLAN	2	1	1	0	0	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN	100.00	200.00	200.00
9.5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES MOVILES PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	UNIDAD MOVIL	1	0	1	0	0	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR.	VEHICULO	500.00	500.00	500.00
9.6	REPOSICIÓN DE UNIDADES MOVILES PARA PATRULLAJE POR SECTOR	TAREA	UNIDAD MOVIL	1	0	1	0	0	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR.	VEHICULO	0.00	0.00	0.00

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

 Teófilo Marcos Cervantes
 PRESIDENTE



TABLA N° 13: Programación de gastos de las actividades y tareas del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC), de la Municipalidad Distrital de Huallanca – Año Fiscal 2018 articulado con los productos del programa presupuestal 0030 “Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad”

N°	ESPECIFICACION	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030				MONTO TOTAL	MONTO SIAF
		PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO S/		
1	PRODUCTO	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	9,400.00	9.400.00	4,900.00
ESPECIFICAS DE GASTOS							4,900.00
	2.3.2 7.11 99	<i>Servicios Diversos</i>	Diagramación, diseño, coffee break, movilidad local, diseño de chalecos, gorros,	SERVICIO	1.00	3,000.00	200.00
	2.3.1 5.1 2	<i>Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina</i>	Útiles de escritorio	GLOBAL	1.00	1,000.00	200.00
	2.3.2 1.2 2	<i>Viáticos y Asignaciones por comisión de Servicio</i>	Traslado a los distritos	GLOBAL	1.00	700.00	640.00
	2.3.2 2.4 4	<i>Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado</i>	Impresión encuestas, instructivos, folletos informativos, etc.	GLOBAL	1.00	200.00	100.00

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Teófilo Marcos Cervantes
 PRESIDENTE



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUALLANCA 2018



2.3.2.7.10.1	Seminarios, Talleres y Similares Organizados por la Institución	Charla de sensibilización	GLOBAL	1.00	900.00	200.00	
2.3.2.1.2.1	Pasajes y Gastos de Transporte	Ejecución y supervisión	GLOBAL	1.00	800.00	100.00	
2.3.2.7.1.1	Consultorias	Psicologo, etc.	SERVICIO	1.00	1,000.00	0.00	
2.3.2.7	Servicios Profesionales y Técnicos	Payasos, docentes, etc.	SERVICIO	1.00	300.00	0.00	
2.3.1.9	Materiales y Útiles de Enseñanza	Juguetes para trabajar con los niños, adolescentes y adultos.	GLOBAL	1.00	300.00	0.00	
2.3.1.2.1.1	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	Distintivos, uniformes, buzos, etc	GLOBAL	1.00	1,200.00	500.00	
3	PRODUCTO	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	49,610.00	49,610.00	3,800.00
ESPECIFICAS DE GASTOS						3,800.00	
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	Diagramación, diseño, coffee break, movilidad local, diseño de chalecos, gorros,	SERVICIO	1.00	500.00	500.00	
2.3.1.8.1.99	Otros productos similares	Botiquin de primeros auxilios	GLOBAL	1.00	50.00	180.00	
2.3.2.7	Servicios Profesionales y Técnicos	Serenazgo	GLOBAL	1.00	48,360.00	2,720.00	
2.3.2.8.1.2	Contribuciones A ESSALUD De C.A.S.	Essalud y gratificaciones	GLOBAL	1.00	0.00	0.00	
2.3.1.5.1.2	Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	Útiles de escritorio	GLOBAL	1.00	200.00	300.00	

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Teófilo Marcos Cervantes
 PRESIDENTE



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUALLANCA 2018



	2.3.1.3.1.1	Combustibles y Carburantes	Llenado en unidades de la policia	GLOBAL	1.00	500.00	0.00
	2.3.1.5.3	Aseo Limpieza y Cocina	Para las charlas	GLOBAL	1.00	100.00	100.00
4	PRODUCTO	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN	3,000.00	3,000.00	600.00
	ESPECIFICAS DE GASTOS						800.00
	2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	Diagramación, ploteos de planos, coffe breaks, et.	SERVICIO	1.00	1,000.00	500.00
	2.3.1.5.1.2	Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	Utiles de escritorio	GLOBAL	1.00	500.00	100.00
	2.3.2.1.2.2	Viáticos y Asignaciones por comisión de Servicio	Traslado a los distritos	GLOBAL	1.00	750.00	0.00
	2.3.2.2.4.4	Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	Impresión encuestas, instructivos, folletos informativos, etc.	GLOBAL	1.00	750.00	100.00
5	PRODUCTO	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR.	VEHICULO	12,000.00	12,000.00	500.00
	ESPECIFICAS DE GASTOS						500.00
9.5	TAREA	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR.	VEHICULO	1.00	12,000.00	500.00
9.6	TAREA	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR.	VEHICULO	0.00	0.00	0.00
						74,010.00	10,000.00

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA


 Teófilo Marcos Cervantes
 PRESIDENTE



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUALLANCA 2018



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Teófilo Marcos Cervantes
PRESIDENTE



TABLA N° 14: ANEXO 11, Resumen Analítico de Gastos (SIAF – MPP), del presupuesto institucional modificado (PIM) AF-2018, 300117 Municipalidad Distrital de Huallanca

PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030			
PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO SIAF (PIM)
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR.	PLAN	800.00
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	3,800.00
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR.	VEHICULO	500.00
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	4,900.00
			10,000.00

HUALLANCA, 30 DE NOVIEMBRE 2017